"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ayaviri, 22 de agosto de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 000221-2025-GR-DREP/UGELM-D

SEÑORES : Directores de Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Melgar.
Presente.

ASUNTO : COMUNICADO A LAS II.EE. SOBRE LA VENTA DE BOLETOS PARA EL INGRESO A LA LLAQTA DE MACHUPICCHU.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 0522-2025-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP/EAC
OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIRI
OFICIO MÚLTIPLE N° 000224-2025-VMPCIC/MC

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA MELGAR

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la UGEL Melgar, al mismo tiempo recurro a su dirección, con la finalidad de comunicar, que la cantidad máxima de boletos de ingreso a la Llaqta de Machupicchu dispuesto para la venta presencial por día es de 1000 unidades, estando prohibida la venta de los boletos adicionales; por lo que, una vez agotados los boletos disponibles se acaba la atención en el Centro Cultural, y se exhorta que no hagan fila y que velen por la salud e integridad de los menores de edad a su cargo, evitando ponerlos en situaciones de riesgo innecesariamente.

Adjunto al presente los documentos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local MELGAR DIRECCIÓN Dirección Regional de Educación Puno

Dra. NOEMI YESENIA RAMOS ALIAGA
DIRECTORA UGEL - MELGAR

NYRA/DIR
JJA/JAGP
IASQ/SECR.
Cc. Arch.

GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Dirección de Gestión Pedagógica

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR AYAVIRI
TRAMITE DOCUMENTARIO
21 AGO 2025
Reg. N°: 13593 Folio: 04
Resp: Hora: 9:57

Puno, 20 AGO 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0522 -2025-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP/EAC

SEÑORES : **DIRECTORES(AS) DE LAS UGEL**
AZÁNGARO, CARABAYA, CRUCERO, EL COLLAO, CHUCUITO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SANDIA, SAN ROMÁN Y YUNGUYO.

ASUNTO : Se solicita comunicar a las Instituciones Educativas sobre la venta de boletos para ingresar a la Llaqta de Machupicchu.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N.° 00014-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIRI

Es grato dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo; y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Cultura, hace conocer que el número máximo de boletos de ingreso a la Llaqta de Machupicchu dispuesto para la venta presencial por día es de 1000, estando prohibida la venta de boletos adicionales; por lo que, una vez agotados los boletos disponibles se acaba la atención en el Centro Cultural y se exhorta a las personas que no hagan fila y que regresen al día siguiente.

Al respecto exhortar a las Unidades de Gestión Educativa Local de la región Puno que velen por la salud e integridad de los menores de edad a su cargo, evitando ponerlos en situaciones de riesgo innecesariamente.

ANEXO:

- OFICIO MÚLTIPLE N.° 00014-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIRI

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR
DIRECCIÓN-SECRETARÍA
SECRETARIA
RECIBIDO
21 AGO 2024
N° Reg Folios: 02
Hora: 8:43 Firma:

EAAA/DREP
FEPA/DGP
IWTP/EEAC
C.c./archivo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIRI

Señores/as
DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente

Asunto: Traslado comunicación de la señora Moira Rosa Novoa Silva, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrial Culturales.

Referencia: Oficio N° 224-2025-VMPCIC/MC
(Expediente MPD2025-EXT-0721830)

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente en virtud al documento de la referencia, a través del cual, la señora Moira Rosa Novoa Silva, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrial Culturales del Ministerio de Cultura, hace de conocimiento que, el número máximo de boletos para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu, dispuestos para la venta presencial por día es de mil (1000), estando prohibida la venta de boletos adicionales; por lo que, una vez agotados los boletos disponibles se acaba la atención en el Centro Cultural de Machupicchu Pueblo.

En ese marco y, conforme a lo solicitado por el Ministerio de Cultura, se exhorta a vuestros Despachos a tener en cuenta lo señalado y adoptar las acciones necesarias a fin de cautelar la salud e integridad de los estudiantes y evitar exponerlos a situaciones de peligro al momento de realizar visitas a la Llaqta de Machupicchu. Para dicho fin, se adjunta información oficial provista por el citado Ministerio.

Finalmente, agradeceré que la presente comunicación sea remitida a las Unidades de Gestión Educativa Local de su jurisdicción, a fin que pueda ser difundida a las instituciones educativas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVERO ANTUNEZ Lucie Margot FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2025 18:02:02-0500

LUCIE MARGOT RIVERO ANTUNEZ
Directora
Dirección de Relaciones Intergubernamentales

(CTELLOC)

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

Firmado digitalmente por NOVOA SILVA Moira Rosa FAU 20537630222 soft
Cargo: Viceministra De Patrimonio Cultural E Industrias Cultur
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.07.2025 14:43:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Borja, 24 de Julio del 2025

OFICIO N° 000224-2025-VMPCIC/MC

Señora
MARÍA ESTHER CUADROS ESPINOZA
Viceministra de Gestión Pedagógica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto : Se solicita tomar acción

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y hacer de su conocimiento que el día miércoles 23 de julio, aproximadamente a las 20.00 horas, el personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco nos informó la presencia en la sede del Centro Cultural de Machupicchu Pueblo, de un grupo de aproximadamente 40 estudiantes de nivel secundario del Colegio Nacional "San Juan" Chota – Cajamarca, con la finalidad de conseguir boletos para ingresar a la Llaqta de Machupicchu.

Al respecto, hago de su conocimiento que el número máximo de boletos de ingreso dispuesto para la venta presencial por día es de 1000, estando prohibida la venta de boletos adicionales; por lo que, una vez agotados los boletos disponibles se acaba la atención en el Centro Cultural y se exhorta a las personas que no hagan fila y que regresen al día siguiente.

A pesar de dicha exhortación, el adulto responsable de los menores de edad decidió que todos permanecieran a la intemperie en temporada de heladas, sentados en la vía pública durante toda la noche, bajo la falsa expectativa de conseguir boletos de ingreso a la Llaqta de Machupicchu, conforme se ve en el siguiente video https://drive.google.com/file/d/1yuCgsvQlPXiv-uLkC1i3IDQmAatGi_vO/view?usp=sharing.

Por lo antes expuesto, solicito a su despacho se sirva exhortar a las Direcciones Regionales de Educación y a la Unidades de Gestión Educativa Local de todo el país que velen por la salud e integridad de los menores de edad a su cargo, evitando ponerlos en situaciones de riesgo como la visibilizada en el video que trasladamos.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para remitirles como anexo, la información oficial que desde el Ministerio de Cultura venimos difundiendo para evitar que los turistas, nacionales y extranjeros, hagan colas innecesarias, procurando que tengan una buena experiencia en su visita a la Llaqta de Machupicchu, patrimonio mundial y orgullo de nuestro país.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
MOIRA ROSA NOVOA SILVA
VICEMINISTRA DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

ANEXO

¡Pasa la voz! 📣

Hemos mejorado la venta directa de los 1000 boletos diarios en el Centro Cultural de Machupicchu Pueblo.

Facebook
https://www.facebook.com/share/1XyFkqvmsE/?mibextid=wwXIfr

Instagram
https://www.instagram.com/p/DMeGIJvxYba/?igsh=Z25leXl0aDZmbnJr

X
https://x.com/minculturape/status/1948178610772172969?s=46&t=sRSbwxJ-IV59qgJC7bm3CQ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: